LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 1962 | 5 CÉNTIMOS | Oficinas: Beloy 2 | 5 CÉNTIMOS | Viernes, 17 de Abril de 1914

De la Guerra

¿Qué pasará en Marruecos?

De nuevo vuelve a preocupar hondamente la guerra de Marruecos.

Las agresiones son diarias, y en ellas van perdiendo la vida los heróicos soldados.

Se habla y se rumorea de cosas que nosotros no queremos hacernos eco. Solamente, y por su gran interés, recogemos párrafos de una interesante información que publica nuestro estimado colega «El Porvenir», de Valladolid, información que es vivamente comentada.

Dice el importante periódico católico:

«De dos fuentes pueden venirnos las noticias de Marruecos: El Gobierno y las Agencias de información. Del Gobierno nada podemos esperar. Estamos tentados a pensar que sabe de Marruecos tan poco como nosotros; o, si sabe más, no debe de ser muy satisfactorio, cuando se lo guarda. Reciente está el Mensaje de la Corona, y en esta ocación tan solemne sólo ha dicho el Gobierno que tiene esperanzas de que podrán en breve ser reducidos nuestros contingentes militares en tierras africanas. ESPERANZAS, no seguridades. REDUCCION, no retirada completa. Y aún ésta, no mañana ni pasado, sino EN BREVE. Es decir: no sabe cuándo, indefinidamente. Las palabras EN BREVE tienen la misma significación que ciertas interinidades; que son eternas.

Y la otra fuente de noticias, la información, ¿nos dice algo? Desgraciadamente sí. Por ventura el telégrafo no podrá decirnos la verdad entera; pero nos dice la verdad, y ésta no puede ser más desconsoladora.

Hacía tiempo que los corresponsales nada importante nos decían de Marruecos, y esto mismo viene repitiéndose demasiadas veces; pero habló el telégrafo para darnos cuenta de una nueva acometida de los moros, de una emboscada más, en la que se ha demostrado una vez más el valor y la bizarría de nuestro valeroso y sufrido Ejército; pero que nos ha costado cinco muertos y siete heridos; esto, por lo menos.

¡Y miren ustedes que es cosa fuerte estar así todos los días, paso a paso, gota a gota, perdiendo hombres y gastando dinero, y no sabemos hasta cuando ha de durar ese estado de cosas, ni qué piensa el Gobierno, ni adónde vamos a parar!

¡Ah! pues eso es nada para lo que allí se escribe y por España se murmura; pero que no se publica.

Nos consta, efectivamente, que dentro de pocos días tendrá lugar en Marruecos UN HECHO SEÑALADO. Cuando se verifique, diremos a nuestros lectores cuál es. Hoy no podemos. Nos lo veda la palabra empeñada, y, aún sin ésta, nos lo impediría la prudencia y el amor a España.»

FELICITACIONES

GRATITUD DEL OBISPO

En el «Boletín oficial del Obispado» que se publicó ayer, insértase la siguiente manifestación de la Secretaría de Cámara y gobierno:

«S. E. Ilma. el Obispo mi Señor, en la imposibilidad de contestar individualmente a las numerosas cartas de felicitación que, con motivo de su fiesta onomástica, ha recibido del clero, comunidades religiosas, prensa periódica y particulares, y queriendo por otra parte corresponder debidamente a la atención y al cariño que le han demostrado sus amados diocesanos, me confía el honroso encargo de manifestarles su gratitud y agradecimiento más profundos, dándoles expresivas gracias y enviando a todos su paternal bendición. Almería, 11 de Abril de 1914.—ANSELMO CAMPOS, SECRETARIO.

Consejo de Ministros

POR TELEGRAFO

En Palacio

Madrid, 16.—Como estaba anunciado, reuniéronse hoy los ministros en Consejo, en Palacio, presididos por el rey.

A la reunión no asistió el ministro de Fomento, señor Ugarte, por hallarse ligeramente enfermo.

El jefe del Gobierno, señor Dato, dió cuenta al rey de las tareas parlamentarias, manifestando su creencia de que el sábado se constituirá el Senado, discutiéndose dentro de la próxima semana el mensaje de la Corona en la Alta Cámara.

Entretanto, dijo el señor Dato que se discutirán las actas en el Congreso.

También trató el jefe del Gobierno de las cuestiones relativas a la política exterior, principalmente de los sucesos que están desarrollándose en Méjico, y relató las gestiones realizadas para garantizar las vidas de los españoles residentes en aquel país.

Terminado el Consejo, despacharon con el rey los ministros de Estado y Gobernación, señores marqués de Lema y Sánchez Guerra.

Finalmente, el señor Dato dijo que sabe que los diputados demócratas pretenden iniciar mañana en el Congreso un debate acerca de la conducta seguida por el Gobierno en las últimas elecciones generales, y anunció que contestará a las interpelaciones que se hagan sobre este particular el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

INTIMIDADES

A escribir

—Ya vé usted, Vadarsol, si son justas las reconvenciones que le hago. Vamos a ver ¿cuánto tiempo hace que no ha dicho usted esta boca es mía?

—Sí, señor, es muy cierto que hace bastante tiempo que no digo nada, pero advierta usted cuando he estado sin escribir y por qué motivo. El tiempo ha sido de cuaresma y ¿quién trabaja en ayunas?

—Vaya, vaya, unas excusas; pues ¿no sabe usted que si esa razón mereciera tomarse en cuenta no habría periodista que escribiera en ningún tiempo? ¿Quiere usted hacerse periodista? Pues es preciso que se acostumbre mucho a soportar toda clase de majaderías del prójimo y a comer lo menos posible. Además, y ahora que ya no es cuaresma, ¿por qué no escribe usted?

—Pues, porque estamos en pascua, y en pascua ¿quién trabaja?

—Nada, a usted nunca faltan buenas palabras, y yo lo que necesito son obras. A escribir, pues, y déjese ya de tener en cuenta las témporas, que éstas no tienen nada que ver con el cúmulo de asuntos que tiene usted pendientes. El periódico es antes que todo y para su gobierno le aviso que no consentiré más sus interrupciones, ¡eh!

—Es verdad que en esta ocasión tiene usted razón sobrada para reconvenirme y por eso ahora prometo la enmienda, pero en las demás cuestiones que hemos tenido siempre ha estado de mi parte la razón y la justicia. ¡Eh! señor Director.

VADARSOL

DE LOS POETAS

LA PICARA PRENSA

Así la gente lo piensa
y de oponerse no hay modo;
está visto que de todo
tiene la culpa la Prensa.
Si un periódico combate,
tocando varios registros,
los actos de los ministros,
nunca falta un botarate
que haciendo a la Prensa odiosa,
exclame, soltando un terno:
—¡Así nunca habrá Gobierno
que haga labor provechosa!
Y si, en vez de censurar,
al que gobierna elogiamos,
dicen que nos ocupamos
sólo de pastelear...
Es de fiera la intención
del que escribiendo hace *pupa*,
el que *bombea* es que chupa
y explota la profesión,
y al que pega, poco o mucho,
y es luchador y valiente,
suelen llamarle indecente
y asqueroso papelucho.
Si con tono doctrinal
arte y ciencia, cuidadoso
propaga, es empalagoso;
si satiriza, informal.
Y con todo esto que indico
no hay periódico, señores,
que dé gusto a sus lectores
aun cuando se vuelva mico.
Sólo el público favor
podríamos alcanzar,
escribiendo un ejemplar
para cada suscritor.
Amenidad e interés
el lector así hallaría...
¡y qué contento estaría
por una cincuenta al mes!
De valor haciendo alarde
—¡No hay Prensa!—suelen gritar
los que la van a buscar
y la utilizan más tarde;
pero estriba la cuestión,
si con más calma se piensa,
no en que no tenemos Prensa
sino en que no hay opinión.
Esto da origen al mal,
irremediable y añejo;
que el periódico es reflejo
de nuestro estado social,
y si tiene deficiencias
la opinión no le maldiga,
pues mientras la causa siga
seguirán sus consecuencias.
¡Y aún hay gente que asegura
que es la Prensa un sacerdocio
y el periódico un negocio!..
¡Pues poco medró *este cura!*

JOSÉ RODAO

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña Remedios Parrón Sánchez, que por sus bondades mereció las generales simpatías de que gozaba.

A su esposo don Juan Oliver y demás familia de la finada damos nuestro sentido pésame.

De un colega

Manuel Jiménez

Nuestro colega madrileño *El Parlamentario*, publicó anteayer las líneas que seguidamente reproducimos, acompañándolas de una original caricatura del almeriense don Manuel Jiménez Ramírez. Apremios de espacio nos impidieron trasladar a las columnas del número anterior las líneas aludidas, encabezadas con este proemio por aquel periódico:

A este hombre modesto, luchador, diputado por Vera, le ha sido anulada su acta por el Tribunal Supremo.

Nosotros tenemos a orgullo publicar su opinión como hombre de la mayoría.

◆

Seguidamente y tras un breve prólogo, dice *El Parlamentario*:

Nos encaminamos hacia la calle de Velázquez. Penetramos en una casa amplia y moderna. Un ascensor blanco, coquetón, nos abandona en el segundo piso.

Oprimimos un timbre, que suena furioso y luengamente. Una doncella alta pizpireta, nos conduce a un despachito diminuto. En el centro hay una mesa de nogal repleta de periódicos y documentos electorales, que la mirada escrutadora del cronista ha adivinado bajo los tenues reflejos de una lámpara empantallada. En el lienzo frontero un armario librería, dos butacas y un sofá de mano, abierto y vacío... A poco aparece el señor Jiménez Ramírez. Es de mediana estatura. Viste con descuido un traje negro y se toca con una gorrilla gris. Sus ojos son obscuros, vivos, penetrantes. Habla poco y pone en sus palabras un gran comedimiento y una gran sinceridad.

—Usted me preguntará lo que estime oportuno—nos ha dicho, luego de informarse de la finalidad de nuestra visita.

—¿Por qué es usted diputado?—preguntamos, disponiéndonos a reproducir con toda exactitud sus razones.

—Porque me impulsaron a ello tres estímulos a cual más atendibles y honrosos: mis opiniones políticas, que no he visto representadas en el Congreso, a nombre de aquel distrito, desde el año 1907, a pesar de compartirlas la mayoría de sus habitantes; mi tradición familiar, interrumpida en las elecciones verificadas en dicho año a causa de farándulas y supercherías, que impresionaron al Gobierno de entonces, y, por último, el espectáculo vergonzoso e intolerable de un caciquismo despótico, inmoral, que sólo yo, que tengo partido y voluntad, podía extirpar radicalmente.

—¿Qué se propone usted hacer por su distrito?

—Todo lo que pueda para llegar a ser digno de la representación con que me han honrado y del entusiasmo incividable con que mis queridos paisanos me votaron y aclamaron recientemente. Ya lo dije en un manifiesto, publicado breves días antes de la elección, donde exponía mis propósitos; tengo toda el alma puesta en aquellos pueblos y deseo dejar grabado en ellos el sello de mi gratitud y mi cariño. Durante la lucha postrera lo he abandonado todo, y era mucho lo que solicitaba mi atención, para hacer prevalecer la voluntad soberana del pueblo contra las artimañas de mis enemigos, que son también los suyos.

—¿Qué juicio tiene usted del momento político actual?

—El que debe tener todo conservador y todo patriota. El Gobierno del Sr. Dato vino a llenar una necesidad constitucional y a cumplir un deber indeclinable. Cuenta con la regia confianza y con el concurso del partido para realizar una labor intensa y provechosa, sirviendo a la nación y la Monarquía como instrumento indispensable en las actuales circunstancias.

Por esto yo, modesto soldado de filas, pero consecuente defensor de nuestro programa, he seguido y seguiré al Gobierno con lealtad y con firmeza.

—¿Qué sucederá en las Cortes?

—La mayoría viene dispuesta a tener abnegación y patriotismo, prescindiendo de toda cuestión personal y secundaria en bien de la Patria y de la estabilidad del partido. Por otra parte, siendo los representantes de la mayoría en el Gobierno antiguos políticos perfectamente sumados al tradicional programa conservador, todo cuanto propongan, con las naturales modificaciones que imponen los tiempos, ha de ser refrendado con nuestros votos.

En resumen: mi opinión personal es que esta mayoría será modelo de disciplina y de tesón, defendiendo su Gobierno y su programa.

J. M. DEL B.

Del Ayuntamiento

Comisiones

En el Ayuntamiento se reunió ayer la comisión de Hacienda, informando varias reclamaciones contra el impuesto de cédulas personales del año anterior.

La Comisión de Ornato está convocada para hoy.

La estricnina

Durante la madrugada de ayer administró la guardia municipal la estricnina a 74 perros vagabundos.

En Guadix se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO, Plaza de la Constitución.

En Granada

Nuevo católico

Nuestro colega la «Gaceta del Sur» dice en su número recibido ayer en Almería:

Ayer tarde—el miercoles—tuvo lugar en el Palacio Arzobispal la conmovedora ceremonia de recibir el Santo Bautismo el distinguido joven M. William A. Savadge Davenhill, vice-cónsul de Inglaterra en Granada, quien, después de abjurar los errores del protestantismo, en cuya secta nació y se educó, ha ingresado en la Iglesia Católica Apostólica, Romana, única verdadera.

El acto revistió gran solemnidad, ajustándose a las hermosas ceremonias que para estos casos prescribe el Ritual.

El Excmo. Sr. Arzobispo, revestido de Pontifical, recibió en el salón del trono al neófito, quien abjuró de sus errores e hizo la profesión de fe, que leyó el vice secretario de Cámara, don Paulino Cobos González.

Después de las ceremonias previas del Bautismo, se trasladaron a la capilla del Palacio, donde S. E. I. administró *sub conditione* el Santo Sacramento al señor Davenhill, que fué apadrinado por el canónigo de la Metropolitana, don Blas Ayllón González y por la aristocrática dama doña Maravillas Barraute.

Actuaron de testigos el arcipreste de la Catedral, don Antonio Berjón y Vázquez-Real y el canónigo don Juan de Arias y Reza, ostentando ambos el fajín, banda y cruz, insignias de Prelados domésticos distinción con que dichos señores han sido favorecidos por la Santa Sede, y el distinguido joven don Huberto Meersman, sobrino del acaudalado propietario del mismo nombre.

Hicieron de comitantes del señor Arzobispo, el Maestrescuela de la Metropolitana, don Luis López Dóriga y el canónigo don José Alvarez Talaverón y oficiaron de maestros de ceremonias el canónigo don Agapito Moreno de Lara y el beneficiado don Francisco Salguero Rodríguez.

Revestidos de roquete tuvieron el báculo y la cruz arzobispal los familiares de S. E. I. don Jaime González Gaspá y don Manuel Carreras.

El nuevo católico recibió los nombres de Guillermo, Antonio y José.

Nuevo sacerdote

PRIMERA MISA

En la capilla de las Religiosas Siervas de María, de esta capital, cantó ayer su primera misa, a las diez de la mañana, el presbítero don Antonio Martínez López.

Asistieron de capa al nuevo presbítero el vicesecretario de Cámara y Gobierno del Obispado don Antonio Molina Alonso y el capellán de las Siervas don Manuel López Ruil, con los presbíteros don Francisco Trujillo Torres y don Rafael Román Donaire.

Ocupó la sagrada cátedra el presbítero don Agustín Sabater Paulo, mayordomo del Seminario, el que pronunció un elocuente sermón alusivo al acto.

La misa fué cantada con toda solemnidad por las religiosas.

Fueron padrinos del misacantano don Gregorio Juaristi y su distinguida esposa doña Sabina Iturburu.

Al nuevo presbítero enviamos nuestra felicitación, y le deseamos innumerables frutos en su delicado ministerio.

LAS CORTES

POR TELEGRAFO

CONGRESO

Sesión del jueves

Madrid, 16.—A las tres y quince minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada y hállase en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

En la Cámara hay bastante concurrencia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, éntrase en el orden del día.

Sin discusión apruébanse varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, proclamándose diputados a los señores a quienes se refieren.

Léese después el informe del Tribunal Supremo de Justicia sobre el acta de Chelva.

El señor Suárez Inclán (Félix) impugna el informe, lamentándose de la conducta observada por el Gobierno en la elección que hubo de efectuarse en el distrito expresado.

Especialmente, censura a los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El ministro de la Gobernación contéstale.

Dice que el Gobierno se ve obligado a escuchar en estos debates cargos que ni siquiera tiene derecho a recoger.

Extráñase de que el señor Suárez Inclán no se inspire en la sobriedad aconsejada por los señores Azcárate y Sol y Ortega en estas discusiones, y con mayor motivo, precisamente, considerando la especialísima situación del Gobierno.

El señor Suárez Inclán insiste en sus manifestaciones, asegurando que las ha hecho en términos generales.

El señor La Cierva interviene (Expectación).

Defiende el dictamen del Tribunal supremo, declarando que cuanto ha expuesto el señor Suárez Inclán, abona lo informado por aquel alto Tribunal.

El señor Suárez Inclán insiste en sus afirmaciones, diciendo nuevamente que se han cometido ilegalidades en lo que respecta al acta que se discute.

Apruébase el dictamen del Tribunal supremo, quedando anulada el acta de Chelva en votación ordinaria.

Proclámase después a varios diputados, entre ellos a los señores Sánchez Guerra y conde de Montarco y a todos los elegidos en la circunscripción de Madrid.

Léese el orden del día para la sesión de mañana, y levántase la de hoy a las cuatro y quince minutos.

EN EL SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 16.—Abrese a las cuatro y cuarenticinco minutos de la tarde la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y están en el banco azul los ministros de Marina e Instrucción pública, señores Miranda y Bergamín.

Nótase animación en la Cámara.

Apruébanse algunos dictámenes de la Comisión de actas, y seguidamente reanúdase el debate sobre el informe respectivo a las de Burgos.

El señor Arias de Miranda impugna dicho dictamen, declarando que agradece a la Comisión haya retirado la propuesta de castigo para la mesa electoral de Burgos que en aquél hacíase.

El señor Alvarez Guijarro defiende el dictamen, sosteniendo que la elección a que se refiere fué perfectamente legal.

(El jefe del Gobierno, señor Dato, y el ministro de la Guerra, señor Echagüe, entran en el salón de sesiones. El primero saluda al presidente de la Cámara y se marcha.)

El señor Rodrigáñez pide que se lean varias disposiciones del reglamento de la Cámara.

Un secretario las lee.

—El señor Rodrigáñez manifiesta que agradece háyase atendido su petición, y solicita que la comisión de actas declare que el Senado no se constituirá sin que antes estén informados todos los expedientes electorales de la parte electiva de la Cámara.

Añade que es grave emitir los dictámenes con rapidez, y que también lo es, por ello, lo que respecta al acta de Burgos, pues hasta a los oficiales de secretaría de la Cámara se les ordenó que no facilitaran datos relacionados con el expediente electoral que se discute.

El señor Alvarez Guijarro explica detalladamente que los datos aludidos por el señor Rodrigáñez no fué posible facilitarlos a éste, y añade que a la disposición de la Cámara queda para que lo juzgue.

El señor Rodrigáñez rectifica.

Tambien rectifica el señor Alvarez Guijarro.

El presidente de la Cámara, señor Azcárraga, dice que a la consideración del Senado corresponde juzgar los hechos.

El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, tercia en el debate, manifestando que le parece aventurado que el Gobierno emita su opinión sobre asuntos relacionados con las discusiones de actas, pues se pudiera creer coaccionaba a la Cámara.

Añade que a su juicio, debe el Senado constituirse cuando reglamentariamente pueda hacerlo.

En votación ordinaria apruébase el dictamen que motiva el debate, proponiendo a los señores Martínez del Campo, Cuesta y Barmejo para senadores por la provincia de Burgos.

Léese el orden del día para la sesión próxima, y se levanta la de hoy.

Son las cinco y treinta minutos.

Notas de sociedad

Ha regresado a Linares el jefe de la Intervención del Estado en la línea del Sur, don Jesús Jiménez Gómez.

***

Para Sevilla salió ayer don Mariano Arrieta.

***

De Granada regresó ayer tarde, con su señora, el juez municipal de Dalías don José Martínez.

***

Ha regresado de Barcelona el arrendatario del contingente provincial don Santiago García.

***

Ha marchado a la corte con su familia don Ricardo Otero.

***

Hoy o mañana llegará a esta capital, procedente de Ceuta, el teniente de la Guardia civil don Eduardo Nofuentes, nuestro querido paisano.

***

Ha regresado a Granada el canónigo del Sacromonte don Juan Alonso Vela, nuestro distinguido y estimado amigo.

FAROS Y PUERTOS

VISITAS DE INSPECCION

El inspector general de Puertos y Faros, señor Díz, acompañado del ingeniero señor Cervantes, visitó ayer el faro de Cabo de Gata, regresando a esta capital en el mismo día.

Hoy visitará el señor Diz el faro de Sabinal y las obras del puerto de Adra, regresando seguidamente a Almería.

El señor Diz hará el viaje en automóvil.

Mañana saldrá dicho señor para Granada, de donde seguirá a Motril, a fin de inspeccionar las obras del puerto de esta población.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Consolador incremento

La sociedad de San Vicente

El vizconde d'Hendecourt, presidente del Consejo general de la Sociedad de San Vicente de Paúl, en su reciente viaje a Roma, ha tenido la satisfacción grandísima de ser recibido por Su Santidad.

Pío X se interesó por conocer detalles del estado de la obra de Ozanam, y su actual presidente le dió noticias en extremo satisfactorias, que repitió más tarde al visitar y presidir la Conferencia de San Luis de los Franceses.

Dijo que el año pasado, en que se celebró el primer centenario del nacimiento de Ozanam, ha sido excepcional para el desarrollo de la Sociedad, tanto, que es necesario retroceder al 1857 para encontrar un número superior al de nuevas agregaciones obtenidas en 1913. En ese año, en efecto, se han creado 337 nuevas Conferencias, ocupando el primer lugar Francia, con cerca de 75. Bélgica sigue después, donde las Conferencias son tan numerosas como en Francia, como ya en otra ocasion dijo, por lo cual no repetimos ahora otros argumentos y datos ya conocidos.

Añadió este dato curioso en extremo:

Después de Bélgica, Portugal es la nación que más aumentó el número de Conferencias. En Oporto se han creado 22. A Portugal sigue Brasil, y en Australia, merced a la iniciativa de un hombre animado de celo apostólico, se ha iniciado una nueva obra para la Obra de San Vicente de Paúl.

En ese nuevo continente no hay pobres que socorrer, porque la asistencia oficial y los institutos de previsión remedian las necesidades ordinarias; pero en ciertos puntos la distancia que separa los centros religiosos es tal, que el sacerdote no puede visitarlos más que una vez al mes.

Los socios de San Vicente de Paúl organizaron los otros domingos reuniones para pedir a Dios por todos.

El ejercicio de las obras de misericordia requiere, sin duda, un tacto exquisito, pero todo esto entra de lleno en el espíritu de las Conferencias, que perderían su primitivo espíritu el día en que el espíritu sobrenatural se extinguiese en ellas.

Estos datos fueron expuestos en una conversación sencilla; pero de una exquisita elocuencia y cordialidad.

El rector de San Luis de los Franceses expuso el estado de la Conferencia, y el señor d'Hendecourt le oyó con gran interés.

El mencionado señor pronunció algunas frases para congratularse de cuanto había presenciado en su visita, y elogió la forma que siguen las Conferencias de París para distribuir los socorros en bonos de pan, carne, etc., y ponderó la importancia de la Obra de la Gran Familia, que mediante un socorro para albergue o alquiler de la habitación, proporciona a las familias numerosos medios hábiles para procurarse una vivienda conforme a las exigencias de la higiene y la moral.

Las Conferencias de París han creado, además, obras especiales para facilitar la tramitación de expedientes matrimoniales de pobres, colocación de obreros y empleados, sin descuidar la visita semanal para procurar, por este medio, la santificación de los visitadores y de los visitados.

En lo que a España afecta, la vida de las Conferencias no puede ser más próspera y floreciente, observándose un notable incremento.

Y de Almería, ¿qué hemos de decir que no sea de todos conocido?

Nuestras Conferencias trabajan sin descanso, y su obra, eminentemente caritativa, llega a centenares de pobres hogares.

LA PRIMERA SALIDA

Recuerdo a monseñor Jara

Peregrina en suelo extraño una damita española, hallando muy difíciles los nuevos caminos de su existencia, había juntado en el hogar errante dos cunas, y miraba con inquietud en torno suyo sin saber cómo salvar del destino adverso las frágiles navecillas.

No tuvo allí la madrecita amigos ni confidentes de sus penas, pero solía mantener largos coloquios con cierta imagen de su patrona. Y una noche, a la puerta del templo donde acababa de hablar mucho con la Virgen, le entregaron amablemente un periódico: era chico, humilde: publicaba poesías y artículos de propaganda religiosa, y titulábase «El Porteño».

Preguntó la extranjera el origen de aquel diario, y la dijeron que lo patrocinaba el gobernador eclesiástico, don Ramón Angel, el orador insigne que en sus sermones bendecía con singular veneración a Santa Teresa, a la «madre España» y a Nuestra Señora del Pilar.

Al día siguiente de ocurrir este menudo suceso fuese la damita calle adelante por la más céntrica de Valparaíso, y llamó en una casa principal, preguntando por don Ramón Angel Jara. Recibida al punto, hallóse confusa ante un sacerdote de noble aspecto que

LA HISPANO ALMERIENSE

SERVICIO DIARIO DE ÓMNIBUS AUTOMOVILES DE LUJO
ENTRE ALMERIA, VERA Y PUNTOS INTERMEDIOS

Horas de salida

Salida de ALMERIA a las 17 y 30
Id. id. VERA a las 6

Este servicio será inaugurado el día 1.° de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP

la invitó a sentarse y quedó esperando. Miraba ella una hermosa fotografía de León XIII, suspendida sobre el sillón del presbiterio, y desde el fondo del sofá daba vueltas con aturdimiento al preparado discurso.

—Yo venía—dijo por fin tímidamente—a ofrecerle a usted mi colaboración para «El Porteño».

—¿Es usted escritora?

—Soy poeta.....

—Hija de España, ¿verdad?

—Sí, señor.

Y la pobre novicia en achaques de periodismo, desplegó a los ojos del gobernador eclesiástico unas cuartillas con versos españoles.

Don Ramón Angel sonría preguntando a la dama los motivos de su expatriación y la historia de su musa. Luego que oyó un ingenuo relato y pasó la vista por las estrofas, dejó de sonreir, y conmovido murmuró.

—Los versos, hija mía, no se pagan en nuestro periódico, ¿Por que no acude usted a «La Unión»?

—¡Es tan grande!... No me atrevo.

—¿Y no escribe usted en prosa?

—¿En prosa?—repitió la dama con asombro.

En sus ojos de niña se dilató una ansiedad tan triste, que el sacerdote, mirándola, compadecido, sentenció con sabia dulzura:

—¡La vida es prosa!

Después averiguó el domicilio y el nombre de la extranjera, en tanto que ella, despidiéndose, señalaba los versos.

—De todos modos, si le sirven a usted.....

—Me sirven, y espero que nos mande usted más.

—

«El Porteño», chiquito y humilde, quiso pagar con tal esplendidez la colaboración de la niña poeta que el éxito de aquella primera salida por el campo de la literatura alentó a la escritora al través de muchos periódicos por el mundo adelante.....

Hoy, Mons. Jara, el devoto ferviente de la Virgen del Pilar, el amigo fiel de nuestra «España madre», posa en Madrid su báculo de obispo. Y al saludarle reverente la colaboradora de «El Porteño», evoca emocionada su primera aventura de periodista, y se permite contradecir, llena de gratitud, unas inolvidables palabras del apóstol.

Monseñor: por el recuerdo que bendigo en estos renglones, yo aseguro que no siempre la vida es prosa...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Madrid, abril de 1914.

Suscripción popular

En honor de Villamonte

Suscripción popular para regalar al señor conde de Villamonte un artístico pergamino con el título de hijo adoptivo de esta ciudad.

Suma anterior, 288'35.—Don Donato Donoso, 1; don José Sánchez Ulibarri, 1; Sucesor de Rosales y Ulibarri, 1; don Jerónimo Ramírez, 0'25; don Agustín Fernández del Aguila, 1; don Ginés González, 1; don Luis Ramón, 0'15; don Emilio Benítez, 1; don José Fornovi, 1; don José Vicente Gómez, 0'25; don José Caparros, 0'50; don Antonio Díaz, 0'25; don Pedro Martínez, 0'50; don Antonio Martínez, 0'50; don Joaquín López Rodríguez, 1; don Diego Salmerón, 1; don Juan Diego Molina, 0'50; don José Sánchez Picón, 1; don Miguel López Moreno, 0'25; doña Gracia Castro, 0'25; don Juan Román Márquez, 0'25; don Andrés González, 0'50; don Manuel Torrer, 0'50; don Manuel Martín, 0'25; don Juan Ubeda, 0'25; don José Pacheco, 0'75; don Juan Martínez Ramón, 0'50; don Manuel Sánchez, 0'25; don Ignacio Núñez, 0'50; don Francisco Martín, 1; don Antonio Peláez, 0'25; don Francisco Gil, 1; don Juan González Oña, 0'50; don Joaquín Rodríguez, 0'25; don Pedro Llorca, 1; don Antonio Román, 0'25; don Antonio Villegas, 0'25; don Juan Antonio Fernández, 1; don Segundo Peón, 1; don Leudelino Moreno, 1. Total pesetas, 311'75.

Instrucción pública

Junta provincial de primera Enseñanza

La sesión de ayer

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la Junta provincial de primera enseñanza, presidida por el vicepresidente de la Diputación provincial señor Espinar y con asistencia de los vocales señores Castañeda, Mazzetti, Manzano y del Olmo

La Junta acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Espinar y del Olmo para estudiar el expediente relativo al legado que los españoles residentes en Chile hicieron para construir escuelas en el pueblo de Huercal-Overa, a fin de que hagan cuantas gestiones sean necesarias para conseguir que se realize el ideal que se propusieron los donantes.

También se acordó quedar enterados del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Senés, concertando las retribuciones con los maestros de aquella localidad.

Y se levantó la sesión.

Bugallal trabaja

POR TELEGRAFO

El presupuesto de Marina

Madrid, 16.—El ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha pasado la tarde de hoy trabajando en el estudio de los presupuestos de Marina, que parece se aumentarán en cuatro millones de pesetas, para atender a las bases navales.

Aunque se guarda gran reserva sobre ello, sábese que el Gobierno no aceptará en el presupuesto de Marina aumentos que se refieran a elevación de sueldos del personal dependiente de aquel ministerio.

MINERIA

Notificación

La jefatura de minas notifica a don Gabriel Callejón Martín, vecino de Berja, autor del registro minero «Virgen de Gádor», número 32 274, del término de Laujar, que el Gobernador civil ha decretado su anulación, declarándolo cancelado, por no reunir la solicitud las condiciones marcadas en el artículo 14 del vigente reglamento de minería.

Registro

Don José Muñoz Laserna ha solicitado cincuenta pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Los tres compañeros», número 33.019, del término de Cóbdar, en el paraje denominado Roca del Alquife.

Demarcacion

Don Francisco Santaolalla Iñigo solicita que se practiquen operaciones de demarcación en los registros titulados «Los Holandeses», número 32.924; «Johanna», número 33.006 y «Mariane», número 33.003, todos del término de Alcóntar.

Instrucción pública

Plaza vacante

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión por concurso de traslado entre funcionarios activos y de cesantes la plaza de auxiliar de contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gerona, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas

Podrán tomar parte en este concurso por el orden de preferencia que se indica:

1.° Los auxiliares que figuren en el escalafón de activos con la categoría de 1.250 pesetas.

2.° Los funcionarios cesantes que figuren en dicha categoría.

Todos ellos deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de veinte días, que empezarán a contarse desde el lunes anterior.

Maestros interinos

Han sido nombrados maestros interinos con 500 pesetas anuales: de Puebla Don Fadrique, don Antonio García Martínez; de Pechina, don Miguel Soria Sáiz; de Benaojan, don Alfredo Ortega Durán; de Ohanes, doña Avelina Pérez Ruiz, y de Martos, doña María de las Mercedes Aguilar Ponce.

De Hacienda

Retiros

Se ha concedido retiro mensual:

De 187'50 pesetas al teniente coronel de la Guardia civil don Juan Morcillo Giner

De 38.02 al carabinero José Hernández Zapata.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

De Guerra

Madrid, 16.—El ministro de la Guerra, señor general Echagüe, ha sometido hoy a la sanción del monarca los siguientes decretos.

—Destinando al coronel don Mariano Giner al museo de Artillería.

—Idem a la maestranza de Sevilla al coronel señor Castillo.

—Idem a la comandancia de la octava región (Galicia) al coronel don Manuel Ibarra.

De Gobernación

Madrid, 16.—El rey ha firmado hoy varios decretos del ministerio de la Gobernación que en nada afectan a Almería.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de anteayer publica lo que sigue:

Anuncios de subastas de bienes.

—Relación de las operaciones facultativas que han de realizarse en los registros mineros que expresa, dentro del periodo que señala.

—Requisitorias.

—Cédula de notificación a la sociedad anglo española, sobre una subasta que ha de verificarse en Roquetas.

—Asuntos electorales y otros de escaso interés relacionados con edictos municipales de nuevo trámite.

Notas parlamentarias

POR TELEGRAFO

Comentarios

Madrid, 16.—En el salón de conferencias del Congreso hacíanse hoy numerosos comentarios, acerca de la situación política actual.

Varios diputados decían que el Gobierno aplazará la discusión del mensaje de la Corona hasta el planteamiento de la crisis.

Otro diputado decía que una crisis ministerial crearía ahora una situación dificilísima a la Corona, pero que en cambio sería de muy fácil solución después de discutido el mensaje y aprobados los presupuestos.

Las actas

Madrid, 16.—Mañana se reunirá la comisión de incompatibilidades e incapacidades del Congreso para dictaminar sobre las actas de Orense, Cambados y Redondela.

Conferencia

Madrid, 16.—Los señores Lerroux y Giner de los Ríos han conferenciado hoy con el presidente del Congreso, señor González Besada, a quien pidieron que consienta al candidato del tercer lugar derrotado en Cádiz, que defienda su acta.

El señor González Besada contestó que consultaría el caso con la Cámara.

El señor Lerroux anunció que pedirá votación nominal cuando se discutan los dictámenes del Supremo sobre dichas actas.

La actitud de Maura

Madrid, 16.—Interrogado hoy don Gabriel Maura acerca de si su padre juraría el cargo de diputado, contestó que nada sabía.

El acta de Roquetas

Madrid, 16.—Mañana se verá en el Congreso el acta de Roquetas, interviniendo en el debate que se promueva el señor Salvatella.

Debate aplazado

Madrid, 16.—El señor Alcalá Zamora ha dicho hoy que el debate por él anunciado para mañana, respecto de la conducta seguida por el Gobierno en las últimas elecciones generales, lo ha aplazado para el sábado, no atreviéndose a prorrogarlo hasta el lunes por si este día ya no existe el ministerio actual.

Dictámenes favorables

Madrid, 16.—La Comisión de actas del Senado ha dictaminado favorablemente las de los señores marqueses de Grijalba y de Canillejas, y la del representante de la Universidad de Valencia.

Sobre un incidente

Madrid, 16.—Esta tarde, en el Congreso, donde la animación era escasa, los periodistas interrogaron al presidente de la Cámara señor González Besada, respecto del incidente ocurrido ayer en la tribuna pública, de la que dícese que fué expulsado un sacerdote.

El señor González Besada, eludiendo la contestación, sólo dijo:

—Ya sé que ocurrió un pequeño escándalo, y no me extrañan las fantasías que se han propalado al rededor del suceso.

Una memoria

Banco Popular de León XIII

Tenemos a la vista la Memoria de esta entidad bancaria, que tan extraordinarios beneficios ha reportado al crédito agrícola.

Durante el año de 1913 importaron los créditos concedidos 628.854 pesetas.

Las cantidades reintegradas se elevaron a 453.842,55 pesetas.

El total de los préstamos concedidos desde 1905 se eleva a 2.600 765 87 pesetas.

La solidez de los préstamos no puede ser mayor, ya se atienda a lo subdivididos que quedan los riesgos, ya al gran número de personas que responden de las cantidades prestadas. Así, por ejemplo, 90.000 pesetas empleadas en diez préstamos a otros tantos Sindicatos de varias provincias, se subdividen después por estos mismos Sindicatos en más de 600 préstamos individuales, a favor de sus socios, todos ellos dueños de propiedades inmuebles, mayores o menores, cada uno de los cuales se compromete a pagar, no solamente su préstamo, sino los demás que no hagan efectivos sus compañeros de Sindicatos; de manera que aquellas 90 000 pesetas tienen la garantía colectiva de los diez Sindicatos y la individual solidaria de más de 600 propietarios

Notas bursátiles

POR TELEGRAFO

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque s/ Paris	106	05
» s/ Bruselas		
» s/ Londres	26	68
8 d/v id. (timbre incluido)		
Monedas oro español		
» francos		
Interior 4 0/0	79	25
Amortizable 5 0/0	100	05
» 4 0/0	90	30
Banco España	450	50
C.ª Arrendataria de Tabacos	294	00
Banco Español de Crédito	114	00

De nuestro corresponsal en Madrid:

Francos	6'10
Libras	26'68

SUCESOS DE AYER

Anciana lesionada

En los Molinos de Viento dió ayer tarde una caída la anciana Manuela Rodríguez Almansa, de 90 años.

En la casa de socorro se le apreció la fractura del húmero izquierdo, trasladándola al hospital provincial donde la anciana quedó en grave estado.

Los desesperados

Ayer tarde, a última hora, intentó suicidarse en la calle Real, dentro de su domicilio, el joven Enrique Calderón.

El «desesperado» joven, al que los municipales le ocuparon una pistola y un puñalito, no consiguió otra cosa que alarmar a su familia, promoviendo con ello un regular escándalo.

De lo acaecido se dará cuenta al juzgado.

En la calle de Toledo

Próximamente a las doce de la noche anterior, Andrés Navarro de Cara, de 32 años, conversaba con su familia dentro de su domicilio, casa número 23 de la calle de Toledo.

Inesperadamente presentóse en dicha vivienda Miguel Durán, insultando a los moradores de aquella e intentando agredir al Andrés Navarro.

Este repelió al intruso, dándole un porrazo en la cabeza con una vara, que le ocasionó una herida de poca importancia.

En este momento sonaron los pitos, acudiendo algunos serenos y la pareja de policía del distrito.

También acudió el inspector honorario de serenos, Antonio Bisbal

Entre éste y la policía nos dicen que suscitóse un enojoso incidente, ocasionado por las eternas divergencias entre ambos cuerpos.

La policía detuvo al agresor llevándolo a la inspección de vigilancia.

El herido fué llevado a la casa de socorro por un guarda particular.

Después, el herido desapareció, sin saber a donde fué a parar. Alguien dijo que se había quitado de enmedio, obedeciendo órdenes de Bisbal.

Huéspedes «esfumados»

Anoche se decía que del «H. Inglés», habían desaparecido dos huéspedes *ingleses*, sin pedir la cuenta, y con la llave de la habitación en el bolsillo.

También oímos que los huéspedes esfumados se habían largado con la documentación de uno de los camareros.

Es el colmo de la viveza a la *inglesa*.

Anillo extraviado

En el camino de la estación, una mujer llamada Ana Abad Romero se encontró ayer una sortija, que fué recogida por la policía.

La alhaja obra en la inspección de vigilancia, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Una frase de Mella

POR TELEGRAFO

La actuación del Supremo.—La discusión del mensaje

Madrid, 16.—El diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella ha manifestado que considera compatible la actuación del Tribunal Supremo con la del Congreso, en lo de las actas.

Refiriéndose a la discusión del mensaje de la Corona, dijo:

—Yo me propongo intervenir en la discusión. Mis tiros serán por elevación, para llenar el vacío que van dejando los republicanos.

NOTICIAS GENERALES

Redactor

Ha entrado a formar parte de nuestra redacción el ilustrado escritor don Manuel Soriano Martín

De Aguas

El alcalde de Albolodúy ha remitido al Gobernador civil el acta de los acuerdos adoptados el día 12 del actual por las comisiones de aguas de aquel pueblo y los de Santa Cruz y Alsodux.

Dicho alcalde interesa de la autoridad gubernativa que se ordene al alcalde de Nacimiento que se dejen discurrir las aguas que pertenecen a aquellos pueblos.

Retraso

El tren correo llegó ayer tarde a esta capital con 55 minutos de retraso.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Antonio Montoya Vicente, Pablo Ruiz Montoya y María Pardo Cuadrado.

Defunciones.—Josefa Alcaraz González, Miguel Alvarez Aguilar, Teresa Samper Alberola, María Mora Medina y Rosa Gázquez Carmona.

Casamientos.—José López Fornieles con Juana Marín Maldonado, y Francisco Sánchez Egea con Encarnación Delgado Fornieles.

Atestado

La Guardia civil de la Cañada de San Urbano ha instruído atestado contra Antonio Berenguel, Ramón del Pino y Pedro Nieto Román, autores de hurto de leña en la finca Balsa Seca, propiedad de Manuela Castillo Parzo.

Sociedad de ganaderos

El día 25 del actual celebrará junta ordinaria en Madrid la asociación general de ganaderos del reino.

El «Muse Domecq

La importante casa de Jerez de la Frontera, tan conocida por la fama mundial de sus coñacs y de sus vinos ha puesto a la venta un Champagne exquisito, hecho a base de vino riquísimo de aquella comarca, que puede competir con gran ventaja con la Champaña francesa, porque a más de ser de tan buena calidad como el producto francés, su precio es más económico y está al alcance de todas las fortunas.

Creemos que el «Muse» se hará tan famoso como el coñac Domecq.

Ascenso

Ha sido ascendido, con destino a Málaga, el oficial de la sección administrativa de Instrucción pública en Almería, don Gabriel Peramo.

¿Acontecimiento?

Gran vino estilo Champagne. Pedro Domecq.—Jerez de la Frontera.

Las Tres Marías

La Obra de las Tres Marías celebrará la junta mensual hoy viernes 17 del corriente, en la residencia de los RR. PP. Jesuitas, a las 4 de la tarde.

A. Pelegrín Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7.

Academia Aslain

Telégrafos y Auxiliares de Estadística. 60 y 30 plazas anunciadas.—Próximas oposiciones.

Preparación en la Academia Aslain-Beloy 13-2.°

La Hemoglobina

Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta Farmacias.—Stengre. Cartagena.

Venta

Se traspasa en muy buenas condiciones una barbería acreditada y en buen sitio. Informarán en la droguería «El Arco Iris».

De ocasión

Se vende en esta Admon. la obra «El mártir de Cuba» Obispo de Almería.

Precio: 10 pesetas ejemplar.

Venta de farmacia

Por defunción de su dueño, se vende la farmacia que fué de su propiedad, establecida en Vélez Rubio (Almería).

Dirigirse para datos y antecedentes a don Juan Pérez González, en el expresado Vélez Rubio.

Aguas Artesianas

Para alumbrarlas empleamos perforadoras a vapor para profundidades hasta 500 metros.

Matali y Cabedo.—Borrul 25, Valencia.

Aguas subterráneas

Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «*Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopia*», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de DOS PESETAS.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Almería

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMERÍA los días 24 y 25 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el *Hôtel Simón*, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varos y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, núm, 37, prinpal.

Una asamblea

POR TELEGRAFO

Protección a la infancia

Madrid, 16.—En la Real Academia de Jurisprudencia se han reunido hoy las secciones de la Asamblea nacional de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Se leyeron las conclusiones siguientes:

Que el problema de la mendicidad se convierta en local.

Que el tratamiento de los mendigos sea individual.

Que se disponga la apertura de un registro de instituciones benéficas.

A los cinco de la tarde, los asambleistas visitaron el consultorio para niños de pecho denominado Gota de leche.

Por la noche se celebró una conferencia con proyecciones cinematográficas en el colegio de médicos de Madrid.

Mañana continuarán reuniéndose las secciones.

España en Marruecos

POR TELEGRAFO

De Tetuán

Madrid, 16.—Comunican de Tetuán que los rebeldes han tiroteado hoy a un grupo de la policía indígena que estaba haciendo la descubierta.

El sargento Mohamed-ben-Ambarad resultó herido.

—Se han establecido los barracones para un nuevo hospital, quedando instalados en ellos dos oficiales y ciento treinta y siete soldados.

De Larache

Madrid, 16.—Un despacho oficial de Larache, participa que hoy han sido cañoneados los aduares de Medana, cuyos moradores se dedicaban a robar ganados.

Por confidencias se sabe que el Raisuli ha asistido a una reunión celebrada en el aduar de Mebala, regresando después a Toserat, desde donde envió emisarios a las cábilas de Tetuán.

Pozos Frailes

En la Semana Santa

Hemos sabido con muchísima satisfacción que el señor cura de Pozos de los Frailes ha recogido copiosos frutos espirituales de aquella feligresía en la Santa cuaresma.

La predicación constante del Párroco y sus trabajos de celo han caído en buena tierra Dóciles y sencillos, aquellos fieles han correspondido a las gracias del Señor, que siempre está llamando a todos los pecadores.

La juventud católica de aquella localidad ha ayudado al señor cura con toda decisión y con verdadero entusiasmo.

Felicitamos muy de veras al señor Párroco y a los jóvenes católicos que tan buena obra hacen en todas partes en favor de la Religión.

Vida política

POR TELEGRAFO

Conferencia

Madrid, 16.—El mistro de Gracia y Justicia, señor Marqués del Vadillo, ha celebrado hoy una conferencia con el Obispo de Ciudad Real, señor Gandásegui.

Montero Ríos

Madrid, 16.—El expresidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, ha estado hoy en el Senado.

Varias noticias

Movimiento antiduelista internacional

El Tribunal Supremo de Justicia de Lima (Perú) ha dirigido una circular a todos los jueces de la República ordenando encarcelen a los que se baten en desafío, castigándoles como criminales.

En el Senado austriaco se ha presentado una proposición pidiendo la reforma del Decreto de 1908, en virtud del cual el duelo quedó muy restringido en el Ejército, en el sentido de que se dicte nueva ley suprimiendo terminantemente los desafíos entre militares.

Después de algunas discusiones, el ministro de la Guerra hizo suya la proposición, y de prosperar ésta, como es lo más seguro, pues casi todo el Parlamento aprobó las declaraciones del ministro, en breve será un hecho la supresión del duelo en el Ejército austro húngaro.

La Liga antiduelista alemana celebrará en breve asamblea general, y de sus deliberaciones pondremos al corriente a nuestros lectores.

La reunión se celebrará en Strasburgo.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Valencia

El Nuncio

Valencia 16.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, ha visitado hoy la fábrica de ornamentos sagrados.

Después estuvo en el colegio del Patriarca, siendo recibido por el Rector y varios canónigos.

El Nuncio almorzó en dicho colegio invitado por los Padres Jesuitas.

Más tarde se trasladó al pueblo de Manises.

El arzobispo de esta diócesis, señor Guissola, ha marchado a Alacuás.

Barcelona

Toros

Barcelona, 16.—En la corrida celebrada hoy en esta plaza, se lidiaron reses de Salas.

Los hermanos «Gallo», estuvieron colosalmente.

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 16 de Abril de 1914

PAGARON { 26'69 cheque / 26'64 a 8 d/v

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

La situación de Méjico

POR TELEGRAFO

Barco alemán tiroteado.—La actitud de Méjico.—Los yanquis desconfían

Madrid, 16.—Despachos de New York comunican que un barco alemán, cargado de petróleo, al pasar frente a Tampico, fué acribillado a balazos, quedando heridos dos marineros.

El crucero alemán «Dresden», al tener noticias de este accidente, ha zarpado con rumbo a Tampico.

La salida de este buque ha causado gran impresión.

En Washington se han recibido noticias de Méjico participando que el general Huerta ha sometido hoy al Senado las peticiones de los Estados Unidos.

Se sabe que cuando el ministro de los Estados Unidos comunicó al presidente Huerta que aquella nación se disponía a efectuar una manifestación naval, éste replicóle:

—Se trata de un incidente que se debe someter al Tribunal de La Haya.

Los Estados Unidos estiman que esto es un subterfugio de Huertas para ganar tiempo.

Ultima hora

POR TELEGRAFO

En Gobernación

Madrid, 16.—El subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio, al recibir esta madrugada a los periodistas, díjoles que en Barcelona hay tranquilidad completa, pudiendo considerarse solucionadas todas las huelgas.

Añadió que hoy se votará en el Congreso el primer dictámen del Supremo, relativo al acta de Roquetas.

Agregó que la mayoría votará a favor del Supremo y los republicanos los harán en contra.

Anunció después que el sábado se constituirá definitivamente el Senado, y que el jueves siguiente se discutirá el Mensaje de la Corona.

Respecto de la Constitución del Congreso, dijo que no se hará hasta el jueves o el viernes de la semana próxima, comenzandose la discursión del mensaje el día primero de Mayo.

—Al Gobierno — continuó—le ha extrañado que el señor Suárez Inclán discuta un dictamen, por no estar esta conforme con el acuerdo de la minoría liberal, según declaró ayer el señor conde de Romanones.

Ha llegado el cargamento de Antracita superior para Motores que esperaba don Luis Ronco.

Consultorio médico
DEL
DR. GODOY RAMIREZ
Obispo Orberá, 2
Horas de consulta: de 1 a 3

Doctor Abellán
Consulta general médico-quirúrgica
Electroterapia. Rayos X
De 2 a 5 de la tarde.
Plaza de San Sebastián. núm. 6.

Doctor Noguera
Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general
Electroterapia
Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.
RICARDOS 3.—ALMERIA

Balneario de Alhama de Almería
Dirección, DR. COMPANI
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad; laureado que fué de aquella Universidad y médico de baños por oposición
Consulta desde el 15 de Abril al 30 de Noviembre
Curación pronta y segura del reumatismo, gota, paralisis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, (lumbago, ciática etc., etc).
Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades.
Fonda en el establecimiento
CARRETERA DE RECIENTE CONSTRUCCION

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para la Habana, Cuba y Veracruz, y para San Francisco de California, el hermoso vapor

LA PLATA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.

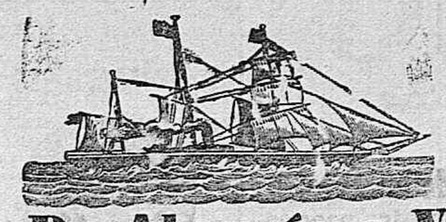

Para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico trasatlántico

BAHIA LAURA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 24 de Abril y embarcarán en Cádiz el 27 del mismo.

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

AGUAS DE LANJARON

Salud núm. 2 y Capuchina insustituible para mesa, estómago y cólicos hepáticos, ictericia, etc.
De venta en el Depósito, Calle de Granada 61 y 63

✝

La señora

Doña Remedios Parrón Sánchez

Ha fallecido piadosamente en el señor en el día de ayer a los cincuenta y tres años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Oliver Oliver. Sus afligidos hijos, don Antonio, don José y don Faustino. Su madre, doña María de Gádor, hermanas políticas, doña María y doña Rosalía, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las cinco de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Aberroes, número 10 y se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada
La Funeraria Real 16. Gerente.—Augusto A. Riva

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Alarde de causas

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la Audiencia provincial el alarde de causas que han de verse en las dos salas, en el próximo cuatrimestre, ante el tribunal del Jurado.

A dicho fin se acordó el señalamiento que sigue:

Sección primera.—Día 4 de Mayo.—Causa del Juzgado de Almería, sobre homicidio por imprudencia, contra José García Díaz. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Moreno. Testigos, 5.

Días 5 y 6.—Idem del mismo Juzgado, sobre homicidio, contra Ramón Garrido y otro. Abogados, señores García, Esteban y López Pérez; procurador, señores N. Gómez, Sánchez Roca y Griselia. Testigos, 25.

Día 7.—Idem de idem, sobre falsedad, contra Andrés Quesada Cerdán. Abogado, señor Romero; procurador, señor Roda. Testigos, 8.

Día 8.—Idem de idem, sobre expedición de billetes falsos, contra Luisa Merino Pintor. Abogado, señor Padilla; procurador, señor Roca. Testigos, 8.

Día 9.—Idem de idem, sobre robo, contra Francisco Román Ramón. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Zárate. Testigos, 2.

Día 9.—Idem de idem, sobre robo, contra José Baeza Ojeda. Abogado señor Romero; procurador, señor Zárate.

Día 11.—Idem de idem, sobre malversación, contra Juan González Escámez. Abogado, señor F. Alvarez; procurador, señor Rosales. Testigos, 5.

Día 12.—Idem de idem, sobre rapto contra José Góngora Ortega. Abogados señores Langle y García García; procuradores, señores Navarro y Villaespesa. Testigos, 10.

Día 13.—Idem de idem, sobre rapto, contra Antonio Carrillo Fernández. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Zárate. Testigos, 2.

Día 13.—Idem de idem, sobre rapto, contra José Plaza García. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Roda. Testigos, 2.

Día 14.—Idem de idem, sobre rapto, contra Juan Velasco Colomer. Abogado, señor Domínguez; procurador, señor N. Gómez. Testigos, 2.

Día 14.—Idem de idem, sobre rapto, contra José Vicente Valentín. Abogado, señor García García; procurador, señor S. Roca. Testigos, 3.

Día 15.—Idem de idem, sobre rapto, contra Antonio Molina López. Abogado, señor Granados; procurador, señor Roda. Testigos, 2.

Día 15.—Idem de idem, sobre rapto, contra Francisco Sáez Gil. Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Repallo. Testigos, 2.

Día 16.—Idem de idem, sobre rapto, contra José Almécija García. Abogado, señor M. Vázquez; procurador, señor Zárate.

Mes de Junio: Día 15.—Causa del Juzgado de Sorbas, sobre tentativa de violación y otro, contra Francisco García Jurado. Abogado, señor Romero; procurador, señor Roda. Testigos, 5.

Días.—Idem del mismo Juzgado, sobre homicidio, contra Cristóbal Ramos Serrano. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Griselia. Testigos, 12.

Sección segunda.—Día 18 de Mayo.—Causa del Juzgado de Berja, sobre robo, contra Francisco Fernández Baños. Abogado, señor Padilla; procurador, señor Moreno. Testigos, 3.

Días 19 y 20.—Causa del mismo Juzgado, sobre homicidio, contra Antonio Rodríguez Salinas. Abogados, señores López Pérez y Langle; procuradores, señores Navarro y Roda. Testigos, 21.

Días 22 y 23.—Idem de igual Juzgado, sobre homicidio, contra Alejandro Fornieles y otro. Abogados señores López Pérez y Domínguez; procuradores señores Roda y Zárate. Testigos, 11.

Día 25 y 26.—Idem del mismo Juzgado, sobre homicidio, contra Juan Antonio Bayo Villegas. Abogados, señores García Oliver y Langle; procuradores, señores R. Valero y Zárate. Testigos, 22.

Días 27 y 28.—Idem de igual Juzgado, sobre homicidio, contra María Catena y otro. Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Zárate. Testigos, 22.

Días 29 y 30.—Idem de igual Juzgado, sobre robo y hurto, contra Francisco Fernández Baños. Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Sánchez Roca. Testigos, 3.

Día 1 de Junio.—Causa del Juzgado de Vélez Rubio, sobre malversación, contra José Gómez López. Abogado, señor López Pérez; procurador, señor F. Campos. Testigos, 2.

Días 2 y 3.—Idem del mismo Juzgado, sobre asesinato, contra Francisco Navarro Andrés. Abogado, señor Coromina; procurador, señor Sánchez Roca. Testigos, 16.

Día 4.—Idem de igual Juzgado, sobre homicidio, contra Jacinto Lizaran Aliaga. Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Figueras. Testigos, 7.

Días 5 y 6.—Idem del mismo Juzgado, sobre homicidio, contra Antonio Teruel Andrés. Abogados, señores López Pérez y Haro; procuradores, señores Orozco y Griselia. Testigos, 11.

Día 8.—Causa del Juzgado de Canjáyar, sobre incendio, contra José Asién Montes. Abogado, señor Granados, procurador, señor Moreno. Testigos, 4.

Día 9.—Idem del mismo Juzgado, sobre robo, contra Bernardo Llobregat Picón. Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Roda. Testigos, 3.

Día 12.—Causa del Juzgado de Huércal-Overa, sobre robo, contra Ginés y Francisco Ballesta. Abogado, señor Benítez, procurador, señor Repallo. Testigos, 4.

Día 13.—Idem de igual Juzgado, sobre falsedad, contra Victoriano Peralta y otro. Abogado, señor Cassinello; procurador, señor Cassinello. Testigos, 12.

Día 18.—Causa del Juzgado de Cuevas, sobre robo, contra Pedro Messa Rodríguez. Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Moreno. Testigos, 2.

Día 19.—Idem del mismo Juzgado, sobre asesinato y rapto, contra Diego Navarro Gómez. Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Zárate. Testigos, 11.

Día 20.—Idem de igual Juzgado, sobre homicidio, contra Julián Gil Martínez. Abogado, señor Rovira.

Día 22.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre muerte, contra Alfonso Alcaraz Muela. Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Roda. Testigos 5.

Día 23.—Idem del mismo Juzgado, sobre malversación, contra Francisco Guerrero y otro. Abogados, señores Muñoz Saavedra y Padilla; procuradores, señores Sánchez Roca y Zárate.

Día 24.—Idem de igual Juzgado, sobre homicidio, contra José Lorenzo Fernández. Abogado, señor Muñoz Saavedra; procurador, señor Repallo. Testigos, 10.

Día 25.—Idem del mismo Juzgado, sobre robo, contra Cecilio Herrerías. Abogado, señor Benítez; procurador, señor Roda. Testigos, 11.

Día 26.—Idem de igual Juzgado, sobre malversación, contra Antonio Capel Linares y otro. Abogado, señor Padilla; procurador, señor Sánchez Roca. Testigos, 16.

Día 30.—Causa del Juzgado de Vera, sobre homicidio, contra Juana M. Gilabert. Abogado, señor Romero; procurador, señor Figueras. Testigos, 7.

Juicio para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre estafa, contra Antonio Pérez de Villar.

Abogado, señor Iribarne; procurador, señor Sánchez Roca.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Ciérvana», procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Torreblanca», procedente de Orán, con carga general y 56 pasajeros para este puerto.

—Idem «Albalá», procedente de Alicante, con carga general.

Buques despachados

Vapor español «Ciérvana», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Torreblanca», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Albalá», para Huelva, con carga general y pasajeros.

—Bergantín goleta «Pedro Matutes», para Puente Mayorga, en lastre.

—El «Castilla», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

—El «Cabañal» saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El «Villarreal» saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

—El «Vicente Puchol», saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Santos Aniceto, Elías, Esteban y la beata María Ana de Jesús.

Santos de mañana, sábado.—Santos Andrés Hibernón patrón de Sevilla; Eleuterio, y Toribio, obispo y patrón de Astorga.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

UN CONCURSO

Información marítima

«En la Gaceta» se insertan las condiciones del concurso abierto entre productores nacionales al objeto de alegir la muestra de pintura que reuna mejores condiciones de calidad y precio, con destino al pintado de fondos de buques.

He aquí las condiciones.

1.ª El concurso tiene por objeto adquirir como máximo las cantidades de cuatro clases de pinturas de fondos de los buques suficientes para cubrir con cada clase 1,000 metros cuadrados de superficie.

2.ª El concurso comorenderá dos lotes.

Primer lote.—Pinturas antiincrustantes para emplear en frio y las de la capa o capas que con ellas se emplee como anticorrosiva o protectora.

Segundo lote.—Pinturas antiincrustantes a base de bitumia, asfalto o brea para dar en caliente y las de la capa o capas que con ellas se unen como protectoras.

3.ª A las proposiciones se deberá acompañar copia de la patente de las pinturas si están patentadas, y en caso contrario, nota de las sales metálicas tóxicas que contienen, si de ellas entran en su composición.

4.ª Para proteger debidamente los intereses de los productores españoles, a la proposición deberá acompañarse certificado de una Comisión formada por dos ingenieros de la Armada, que a su petición se nombrará por el Ministerio de Marina, expedido como resultado de visita a sus talleres, en el que conste que el producto es nacional, con arreglo a lo que dispone el art. 1.º del reglamento para la ejecución de la ley de Protección a la industria nacional.

5.ª También se deberá acompañar certificado de los armadores de los buques en que se están empleando las pinturas, con el detalle de los plazos en que se renuevan, servicio que el buque desempeña y velocidades ordinarias de sus navegaciones.

6.ª En las proposiciones se consignara el número de metroa cuadrados que podrá cubrirse con un kilogramo de cada una de las clases de pintura, su precio, coste probable en jornales del pintado y tiempo que puede esperarse dure su eficacia para que no se perjudique sensiblemente la marcha del buque.

7.ª De encontrarse pinturas aceptables por los datos de las bases anteriores que deben acompañar a las ofertas, se escogerán por cada lote como máximo dos pinturas antiincrustantes con las protectoras que le correspondan, adquiriendo las cantidades necesarias para cubrir 1 000 metros cuadrados de superficie atendiendo para ello al resultado económico de considerar el gasto del pintado y el plazo necesario de renovación consignados en las ofertas.

8.ª Los precios de las pinturas necesarias protectoras y antiincrustantes que formen cada clase de pintado, deducidos de los datos de las ofertas, no deberán exceder de los siguientes:

Pinturas del primer lote, 1.200 pesetas.

Pinturas del segundo lote, 2.990 pesetas.

9.ª Las pinturas que por resultar aceptables se adquieran en virtud de este concurso, se probarán con intervención de los vendedores en la forma siguiente: el buque o buques que se designen se pintarán en un Arsenal del Estado, procediendo de acuerdo con aquéllos a colocar todas las pinturas en iguales condiciones para las pruebas, examinándolas también con intervención de los vendedores en los plazos que se determinen, levantándose acta de los resultados por el jefe del ramo e ingeniero encargado del servicio en el Arsenal, en la que se haga constar la conformidad u observaciones de los vendedores.

10. El pintado se verificará por el personal de la Marina que ordinariamente realiza estas operaciones en los Arsenales, con arreglo a las instrucciones de los vendedores; pero si éstos lo desean podrán emplear a su costa obreros de su confianza.

11. El ensayo que se cita no se realizará hasta que, empleando todos los medios legales, la Marina haya adquirido por lo menos una pintura de la calidad correspondiente cada lote, a cuyo efecto, las que resulten admisibles de este concurso podrán no entregarse hasta que, realizado lo anterior, la Marina decida la fecha en que deberán encontrarse en uno de los Arsenales para comenzar los ensayos.

12. La Marina se reserva el derecho de no adquirir para el ensayo ninguna de las que se presenten al concurso, caso de no estimarla conveniente, y de no declarar ninguna reglamentaria después de aquél si los resultados obtenidos no llenasen las necesidades del servicio.

13. El programa detallado de pruebas se redactará, oyendo a los proveedores, cuando esté determinado el número y clase de las pinturas a ensayar.

14. El plazo de entrega de las pinturas en el Arsenal que se designe será de quince días, a contar de la fecha en que reciban de la Marina aviso para verificarlo.

15. El plazo para este concurso será de dos meses, para que los concursantes puedan proveerse del certificado que prescribe la condición 4.ª de este pliego, a cuyo fin deberán solicitar del ministerio el nombramiento del personal necesario con quince días, por lo menos, de anticipación a la fecha de la celebración del concurso.

16. El importe de las pinturas que deban adquirirse para el ensayo se abonará con cargo al capítulo 13, art. 4.º, del presupuesto en ejercicio, y será satisfecho por medio de libramientos expedidos por la Ordenación de pagos del ministerio.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

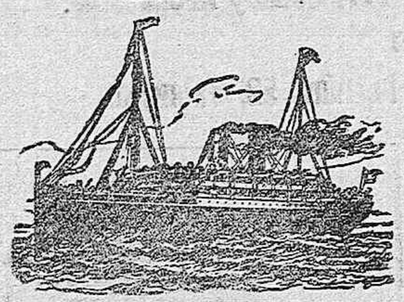

El magnífico vapor correo trasatlántico con telegrafía sin hilos

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

PRECIO DEL BILLETE 30 DUROS

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA. Puerta de Purchena 4. Almería.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

VALDIVIA — Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires.

PLATA — Saldrá de Almería el 2 de Mayo 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

PAMPA — Saldrá de Almería el 12 Mayo 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

ALHAJAS DE OCASION

Compra, venta y cambio.

Se reforman y arreglan alhajas

Compran oro, plata y platino.

LA CASA QUE MAS PAGA

PEREZ Y SANTOS

Paseo de Príncipe, 14. — ALMERIA

ESTOMAGO

Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Prima a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas
abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la BIBLIOTECA PATRIA (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán *además de las novelas que por su suscripción le correspondan*, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Fray L. de León.
Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada.
El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.
Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción

6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente **un ejemplar** de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a **dos ejemplares** de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.

25 tomos de PATRIA y **cuatro ejemplares** de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20, al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.

100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85 20, abonándolas en 12 plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ número _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 35, pral. Madrid.

Nefrina SALVADOR

Insustituible en los albuminúricos y en los nefríticos.
Desaparición de la albúmina en las orinas
Muy recomendada por la clase médica
Depósito:
Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas
Plaza de Santo Domingo

José Gil

CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.
Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.
Gerona, 23, esquina a la calle Real

DR. BLANES

Oculista municipal
Ex ayudante del Dr. Albitos
Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Serrín de corcho y maderas

Fábrica y almacenes
Carretera de Málaga.— TELEFONO, número 95
OFICINAS
Bulevar núm. 59.— Telefono, núm. 63

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)
Envíos á todas partes.

Gran fábrica de pan

La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9
Teléfono 150
No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vives

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 5 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Novísima medicación fosforada

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza, Resfriados Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

CASA FRUTERA

Messrs. DE LA TORRE BROTHERS

DIRECCION CENTRAL

Direct Fruit Importers

FRUCHTHOF

HAMBURG

Representantes en la provincia: Bueso y Soria

ADRA (ALMERIA)

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido *ad hoc* con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Puerta de Purchena, 4.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

En Almería: J. J. Vives Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Oria: Pedro Antonio Sánchez.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rapidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'30

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Mento., Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

INDUSTRIA PRODUCTIVA

GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de *La Publicidad*, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Beloy, 2.—ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 60 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ